

# ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**APRENDO**  
en casa

# ÍNDICE

✓ 1. DEFINICIÓN DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	3
✓ 2. ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	3
2.1. En caso de estudiantes con hipoacusia	3
2.1.1. Con relación al acceso de la información	3
2.1.2. Con relación a las estrategias pedagógicas	3
2.1.3. Con relación a los recursos adaptados	4
2.1.4. Con relación al trabajo con familias	5
2.2. En caso de estudiantes sordos:	6
2.2.1. Con relación al acceso de la información	6
2.2.2. Con relación a las estrategias pedagógicas	6
2.2.3. Con relación a los recursos adaptados	8
2.2.4. Con relación al trabajo con familias	8
✓ ANEXO	10

## 1. DEFINICIÓN DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

Se divide en:

- **Hipoacusia:** es una condición caracterizada por la pérdida de la capacidad auditiva. Estas pérdidas auditivas pueden ser unilaterales o bilaterales.
- **Sordera:** la sordera es una condición caracterizada por la pérdida total de la capacidad auditiva.

Tanto la sordera como la hipoacusia son de causa hereditaria o como consecuencia de una enfermedad, traumatismo, exposición a largo plazo al ruido, o medicamentos agresivos que afectan el nervio auditivo, entre otras razones.

Los estudiantes sordos e hipoacúsicos requieren de apoyos en la comunicación, considerándose el uso de diversas metodologías: auditivo oral, oral gestual (bimodal), *Lengua de Señas Peruanas (LSP)*, modelos lingüísticos, entre otras. Así como ayudas-técnicas y recursos personales especializados (intérprete de lengua de señas, entre otros).

## 2. ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Los profesionales deben de tener en cuenta las siguientes recomendaciones para hacer posible el aprendizaje y una mejor inclusión educativa de estudiantes con discapacidad auditiva:

### 2.1. En caso de estudiantes con hipoacusia

#### 2.1.1. Con relación al acceso a la información

- Utilizar las ayudas audiotécnicas (audífono, implante coclear, implante osteointegrado), lectura labial y palabra complementada.

#### 2.1.2. Con relación a las estrategias pedagógicas:

- Facilitar el acceso a la información a través de distintos actores como un intérprete de Lengua de Señas Peruanas y/o un modelo lingüístico, durante la clase. Ellos se ubicarán en un lugar adecuado y visible para la/el estudiante.
- Facilitar con anticipación la información, las presentaciones, las referencias de lecturas y el material didáctico o de trabajo que utilizará la/el estudiante en clase.
- Repetir o parafrasear las consultas y/o preguntas que realicen los estudiantes durante la clase.
- Presentar el contenido de maneras auditiva y oral y, contar con acceso rápido a

imágenes, vocabulario (léxico) y sintaxis (formar oraciones), a fin de promover el desempeño comunicativo de manera gradual.

- Evitar interferencias acústicas y ruido ambiental que afecten el uso de audífonos u otras ayudas auditivas.
- Procurar hablar siempre de frente, subiendo un poco el tono de voz y sin bloquear la boca. Evitar hablar de espaldas para así favorecer la lectura labial.
- Favorecer la lectura labiofacial y el aprovechamiento de los restos auditivos de la/el estudiante, llamándolo por su nombre y utilizando comentarios con frases simples como “muy bien, estás atento”, “buen trabajo”, “continúa aprendiendo”.
- Estimular permanentemente los esfuerzos de los estudiantes cuando traten de comunicarse de manera oral, utilizando frases como “escuché lo que me dijiste” o “es importante lo que comentas”, acompañadas de expresiones gestuales o corporales.
- Repetir o parafrasear las consultas y/o preguntas que realicen los estudiantes para estar seguros de que le estamos entendiendo.
- Realizar preguntas de exploración sobre la actividad realizada, para saber lo que aprendió y, en caso de que sea necesario, reforzar algunos aspectos.
- Solicitar que nos cuente con sus propias palabras lo que entendió de la lectura o actividad realizada.
- Realizar alguna tarea manual o un juego sobre la actividad realizada, para afianzar sus conocimientos de una manera lúdica.
- Realizar retroalimentación a las/los estudiantes para mejorar sus aprendizajes a través de llamadas telefónicas, videollamadas y otros, para acompañar sus logros y progresos respecto a los aprendizajes esperados. Asimismo, a partir de la observación de sus actuaciones y/o producciones, identificar sus aciertos, errores recurrentes y aspectos que más atención requieren. Esta retroalimentación se puede compartir también con la persona que los acompaña durante el proceso de aprendizaje en el hogar.
- Brindar flexibilidad a los estudiantes en el envío de evidencias de los productos realizados, teniendo en cuenta que cada uno se encuentra en un contexto diferente, particularmente en este periodo.

### **2.1.3. Con relación a los recursos adaptados:**

- Facilitar el acceso de la información a la o el estudiante a través de distintas fuentes como recursos tecnológicos, glosarios de términos, mapas conceptuales, esquemas, diagramas, dibujos, diapositivas, entre otros.

- Entregar información relevante mediante página web, correo electrónico, videos adaptados para personas con discapacidad auditiva (subtitulados e interpretados en LSP).
- Alternar la presentación de diapositivas, con las explicaciones para que la/el estudiante mire lo proyectado. Tener en cuenta que la/el estudiante sordo no puede mirar las diapositivas presentadas y, a la vez, seguir la explicación de la o el docente a través del intérprete.
- Utilizar imágenes ideográficas para desarrollar su lenguaje y comunicación.
- Elaborar materiales o recursos que permitan comprender el significado de palabras nuevas e incrementar el vocabulario para mejor la comprensión y la comunicación.

### 2.1.4. Con relación al trabajo con familias:

#### Alcances generales:

- Establecer horarios de atención consensuados y medios de comunicación para brindar orientaciones a la familia respecto al logro de los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes en el contexto remoto.
- Proporcionar a las familias la programación de Aprendo en casa con la mayor anticipación posible.
- Propiciar un ambiente de seguridad, demostrando su amor, cariño, paciencia, y comunicación clara y motivarlo con palabras y gestos de aliento.
- Recomendarles que brinden más tiempo para la realización de ejercicios, prácticas y tareas, según la necesidad de niñas, niños y adolescentes. Recordarles que empleen Lengua de Señas Peruanas o gestos en el momento en que sus hijos e hijas vean televisión, dibujos, libros, entre otros.
- Procurar contactarse de manera virtual con asociaciones de personas sordas para que la niña o el niño se relacione con sus pares y, en la medida de lo posible, toda la familia aprenda la Lengua de Señas Peruana. Recordar que esto no excluye el apoyo auditivo aun cuando la audición sea mínima.
- Motivarlos a que brinden posibilidades para que niñas, niños y adolescentes actúen por sí mismos y aprendan de sus propias experiencias a enfrentar situaciones de la vida cotidiana, y solo intervenir cuando sea necesario.
- Recomendar a las familias asignar responsabilidades en el hogar y procurar que niñas, niños y adolescentes participen en las actividades como el resto de integrantes.
- Indicar a las familias concentrarse en las fortalezas y posibilidades de desarrollo de los estudiantes, evitando centrarse en su déficit o en los problemas que presentan.

- Recomendarles que promuevan actividades lúdicas, activas y participativas.

### **Alcances específicos:**

- Favorecer un uso adecuado del audífono y mantenerlo en óptimas condiciones.
- Prestar especial atención al momento que su hija o hijo intente comunicarse de manera oral para responder a sus necesidades o inquietudes.
- Hablar de frente, modular bien las palabras, apoyarse con gestos para promover la comunicación interactiva.

## **2.2. En caso de estudiantes sordos:**

### **2.2.1. Con relación al acceso a la información:**

- Facilitar el acceso a la información a través de un Intérprete de Lengua de Señas Peruana, Modelo Lingüístico, o a través de alfabeto dactilológico, comunicación bimodal y palabra complementada, según sea el caso.
- El encargado de orientar el trabajo y las acciones entre la/el docente de aula, modelo lingüístico (ML), Intérprete en Lengua de Señas Peruana (ILSP) y la familia de la/el estudiante, será la/el profesional del SAANEE (en el caso de que la institución educativa cuente con dicho servicio).
- Contar con la participación de un ILSP para la interpretación de clases que se requiera de forma remota en coordinación con el docente de aula y el ML
- Coordinar con el ML para la enseñanza de la lengua de señas que requieran los y las estudiantes de manera remota. Asimismo, concertar espacios alternos para la enseñanza de la LSP para los estudiantes oyentes del aula, docente y familias previo acuerdo y organización con la institución educativa.

### **2.2.2. Con relación a las estrategias pedagógicas:**

- Facilitar el acceso a la información a través de distintos actores como: un intérprete de Lengua de Señas Peruanas y/o modelo lingüístico, durante la clase los cuales se ubicarán en un lugar adecuado y visible para el estudiante.
- Usar presentaciones de apoyo en clase (notas escritas, carteles, pizarra, PPT, transparencias) sin apagar totalmente la luz de ambiente, para que el estudiante pueda acceder a la información mediante el intérprete de LSP.
- Considerar talleres de enriquecimiento de vocabulario para los estudiantes sordos de tal manera que aprendan las señas formales (manual de señas peruanas) preferentemente desde el nivel inicial.
- Procurar hablar siempre de frente sin cubrir la boca ni dar la espalda. Si se men-

ciona un contenido mirando a la pizarra o de perfil, repetirlo al menos de manera resumida, o escribir las palabras o conceptos relevantes en la pizarra.

- Evitar que las/los estudiantes hablen al mismo tiempo y respeten los turnos en las intervenciones o conversaciones grupales que se realicen en familia.
- Explicar detalles de los hechos y acontecimientos que ocurren a través de diferentes formas para que la/el estudiante no se desconcentre, o la información quede limitada.
- Explicar a la/el estudiante los límites y los comportamientos esperados por medio del lenguaje oral y con gestos o dramatizaciones; asimismo las posibles consecuencias positivas y negativas de sus actos.
- Evitar los discursos prolongados. Cuanto más cortos y precisos sean, mejor captarán el mensaje que tratamos de comunicar.
- Adecuar los tiempos necesarios para que la/el estudiante desarrolle las actividades propuestas en clase.
- Orientar a la o el estudiante, o a la familia en la elaboración de horarios de actividades diarias considerando las de Aprendo en casa (televisión, web o radio).
- Antes de trabajar un texto con la/el estudiante, se recomienda desarrollar el vocabulario de las palabras nuevas a través de representaciones gráficas como figuras, ilustraciones o fotos, de tal manera que la/el estudiante se familiarice con la palabra, sepa que tiene un significado y pueda comprender el texto.
- Durante la lectura del texto, se usarán imágenes. Para ello, cuando la/el docente o familia lea el texto, colocar la imagen sobre la palabra; y así hasta culminar el texto. Luego, leer el texto corrido utilizando la lengua de señas para que la/el estudiante interiorice el texto.
- Realizar retroalimentación a la/el estudiante para mejorar sus aprendizajes a través de llamadas telefónicas, videollamadas, otros, para acompañar sus logros y progresos respecto a los aprendizajes esperados. Asimismo, a partir de la observación de las actuaciones o producciones del estudiante, identificar sus aciertos, errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren. Esta retroalimentación se puede compartir también con la persona que acompaña a la/el estudiante durante el proceso de aprendizaje en el hogar.
- Brindar flexibilidad a las o los estudiantes en el envío de las evidencias de los productos realizados, teniendo en cuenta que cada uno se encuentra en un contexto diferente, particularmente en este periodo.

### 2.2.3. Con relación a los recursos adaptados:

- Presentar a la/el estudiante los videos adaptados con interpretación en Lengua de Señas Peruana y subtitulados que se encuentran en la plataforma Aprendo en casa. Asimismo, las infografías y los pictogramas para los niveles de inicial, de primaria y de secundaria.
- Facilitar el acceso de la información a la/el estudiante a través de distintas fuentes como recursos tecnológicos, glosarios de términos, mapas conceptuales, esquemas, diagramas, dibujos, diapositivas, entre otros.
- Entregar información relevante mediante página web, correo electrónico, videos adaptados para personas con discapacidad auditiva (subtitulados e interpretados en LSP).
- Alternar la presentación de diapositivas con las explicaciones para que la/el estudiante mire lo proyectado. Tener en cuenta que la/el estudiante sordo no puede mirar las diapositivas presentadas y, a la vez, seguir la explicación de la o el docente a través del intérprete.
- Utilizar imágenes ideográficas para desarrollar su lenguaje y comunicación.
- Elaborar materiales o recursos que permitan comprender el significado de palabras nuevas e incrementar el vocabulario para mejor la comprensión y la comunicación.

### 2.2.4. Con relación al trabajo con familias:

#### Alcances generales:

- Establecer horarios de atención consensuados y medios de comunicación para brindar orientaciones a la familia respecto al logro de aprendizajes de la niña, niño o adolescente en el contexto remoto.
- Proporcionar a las familias la programación Aprendo en casa lo más antes posible.
- Propiciar un ambiente de seguridad demostrando su amor, cariño, paciencia y comunicación clara, y motivarlo con palabras y gestos de aliento.
- Recomendar a las familias que le brinden más tiempo para la realización de ejercicios, prácticas y tareas, según la necesidad de la niña, niño o adolescente.
- Emplear lengua de señas peruana o gestos en el momento que la niña, niño o adolescente vea la televisión, dibujos, libros, entre otros.
- Procurar contactarse de manera virtual con asociaciones de personas sordas para que la niña, niño o adolescente se relacione con sus pares y, en la medida de lo

posible, toda la familia aprenda la Lengua de Señas Peruana. Recordar que esto no excluye el apoyo auditivo aun cuando la audición sea mínima.

- Brindar posibilidades para actúe por sí mismo y aprenda de sus propias experiencias a enfrentar situaciones de la vida cotidiana, y solo intervenir cuando la niña, niño o adolescente lo requiera.
- Asignar responsabilidades en el hogar y participar en las actividades como el resto de integrantes de la familia.
- Concentrarse en las fortalezas y posibilidades de desarrollo de la niña, niño o adolescente evitando centrarse en su déficit o en los problemas que presenta.
- Promover actividades lúdicas, activas y participativas.

### **Alcances específicos:**

- Las familias deben saber las señas o al menos estar más adelantadas con respecto al tema que desarrollarán las niñas, niños o adolescentes. Por ello, la/el docente de aula les brindará de manera anticipada las actividades de Aprendo en casa y el modelo lingüístico, y practicará con la familia para que después esta refuerce la actividad a la o el estudiante en casa.
- Nominar los ambientes y los objetos de la casa con el alfabeto dactílico y representaciones gráficas en Lengua de Señas Peruana.
- Brindar oportunidades para que la/el niña, niño o adolescente explore y manipule sintiendo vibraciones y texturas del espacio y los objetos que se encuentran en casa.
- Proporcionar experiencias sensitivas para ayudar a fijar aprendizajes.
- Propiciar actividades de interacción social con personas oyentes para desarrollar sus habilidades sociales y comunicativas.
- Trabajar junto con las familias en la elaboración de cuadernos o fólderes de vocabulario, teniendo en cuenta las necesidades y el nivel de dominio de la lengua de señas de niñas, niños o adolescentes para que las familias los refuercen, y de manera progresiva se irán incorporando en coordinación con la/el docente de aula y el modelo lingüístico.

## ANEXO

### ORIENTACIONES PARA APRENDER LENGUA DE SEÑAS PERUANAS

La lengua de señas peruanas permite a los estudiantes con discapacidad auditiva acceder a la información y comunicación con su entorno, asimismo el docente de aula necesita aprender la LSP para desarrollar habilidades comunicativas que le permitirá comunicarse y mejorar los aprendizajes en sus estudiantes.

Para aprender la LSP se requiere la siguiente secuencia de pasos:

**I. Aprestamiento para el aprendizaje de la LSP:** son actividades preparatorias que se realiza por medio de juegos que ayudan a desarrollar confianza, desinhibirse y tomar conciencia del espacio que le rodea para realizar movimientos. Estos pueden ser:

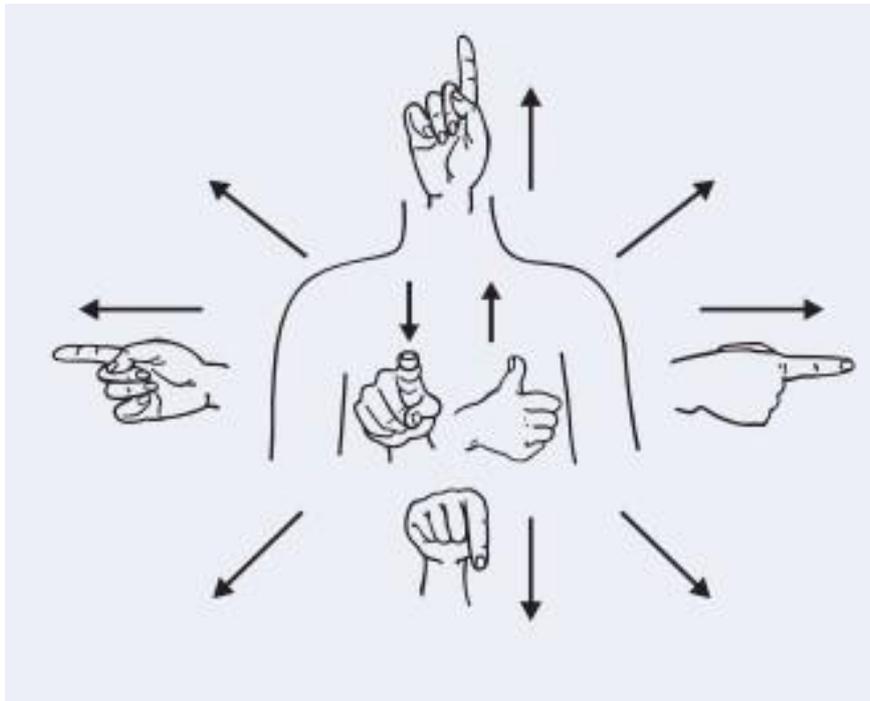
- Ejercicios de atención y discriminación visual: brindar dos señas una real y otra inventada con un intervalo en su presentación entre ambas señas y preguntarles a los estudiantes ¿Son Iguales?
- Ejercicios visuales auditivos: presentar una escena real o un video para identificar los elementos percibidos por la vista y los elementos percibidos por el oído.
- Ejercicios de agilidad motriz: Realizar ejercicios con los segmentos de las manos y brazos, ejercicios de simetría (una mano se cierra y otra mano se abre de manera simultánea), realizar representaciones de figuras en el aire.
- Ejercicios de ubicación espacial con los brazos y manos: Realizar movimientos de manos y brazos, siguiendo órdenes o imitándolos. (manos arriba, a la derecha).

**II. Sugerencias metodológicas para el aprendizaje de la lengua de señas<sup>1</sup>:** la finalidad es aprender la LSP de una manera lúdica y creativa para adquirir habilidades comunicativas. Para despertar el interés de aprender la LSP, en la sesión de práctica de la enseñanza de la lengua no debe usar la voz, para que los estudiantes tengan la necesidad de activar su atención visual sobre la ejecución de los movimientos del profesor. Asimismo, los estudiantes no deben de usar la voz durante la sesión para que se comuniquen con expresiones corporales.

**III. Fonología de la lengua de señas:** La LSP posee una “fonología” abstracta llama querología, que consiste en colocar la posición, orientación y configuración de los movimientos de las manos al realizar las señas. Sus elementos son:

<sup>1</sup> Principios básicos respecto al aprendizaje del lenguaje de señas extraídos del libro A.S.L. A teachers resource text on curriculum, methods and evaluación, de Dennis Cokely y Charlotte Baker

- **Lugar de articulación:** Es el espacio donde las manos realizan las señas y se sitúa frente a la persona que interpreta.
- **Configuración de las manos:** es la forma en que se colocan la mano o manos al realizar una seña o expresar una palabra.
- **Movimiento y orientaciones de las palmas de la mano:** son los movimientos que se realizan dentro de un espacio próximo al cuerpo, estos pueden ser movimiento horizontal y vertical.
- **Orientaciones de la mano:** Es la relación de la posición de la mano respecto al cuerpo de la persona que realiza la seña.
- **Puntos de contacto:** Se refiere al contacto que hace la mano dominante con la otra parte del cuerpo (palma de la mano con la muñeca o con la mano)
- **Plano:** Se refiere a la persona que comunica, es la distancia de la mano con respecto al cuerpo al momento de realizar la seña, de tal manera que se note con claridad la seña.
- **Componentes no manuales:** Se refiere a la expresión del rostro, movimientos de labios, cabeza y del tronco que se realizan de manera simultánea al momento de realizar la seña.



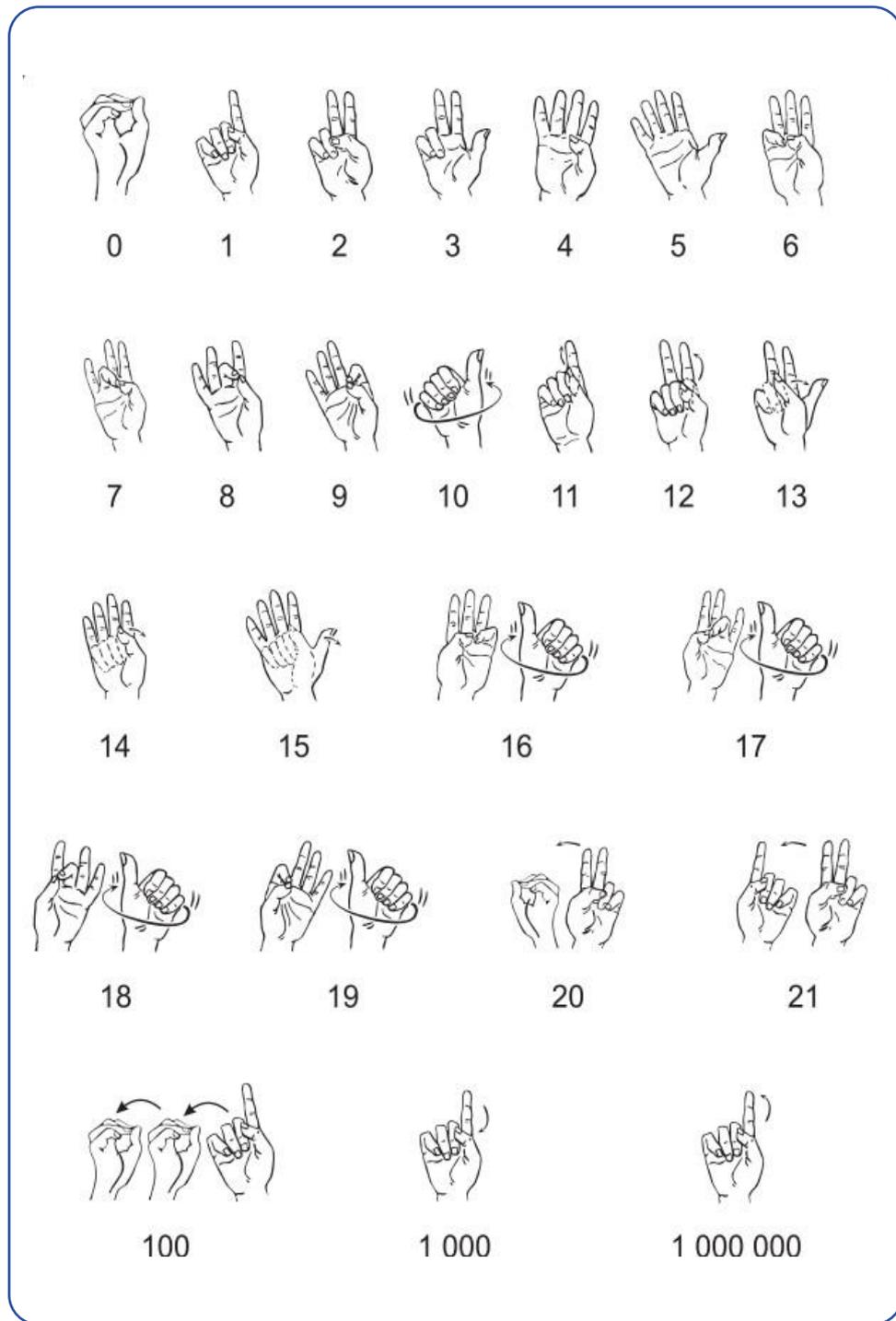
**IV. La dactilología:** Es la representación manual de las letras del abecedario y son utilizados para designar nombres propios, instituciones y otros.



**Figura 1.** Plano usado por la dactilología. Adaptado de “Lengua de Señas Peruana. Guía para el aprendizaje de la Lengua de Señas Peruana. Vocabulario Básico”, por Ministerio de Educación, 2015.

**V. Los números**

Todos los números son realizados con una sola mano, se signan extendiendo los dedos correspondientes al número, hacia arriba.



**Figura 2.** Plano usado para representar los números, adaptado de “Lengua de señas peruana. Guía para el aprendizaje de la Lengua de Señas Peruana. Vocabulario Básico”, por Ministerio de Educación, 2015.